

quien se le agasaba y paradas. Lo que se
y por haberse con el dno. excolector. de ofi.
Pios enq. de bivo interdenix el dno. 5.
Cura Th. la finca para honrar =
D. Fran. Anis. de
O. mag. 1772

Despues de retirado el dno. 5. Cura Th.
se continua en el dno. de ofi. en el modo sig.
Por un documento de ma. 6. del Posario tenor
bra a Pedro Garcia Pipol

Por Acordado de unatorio de la Causa de este
dise a Josef Quindá de veracidad. —

Por recepcion del papel sellado tenor bra con
plaxalio de voto a Josef de Moya Carpintero
dona. a quien se le notifica. Lo que se, de fian
za y testimonio de este non bra. de un
a la Casa de la de Canabaua ha traen papel

de todo sellos sin la menor de una paradas
expedior. de los negocios de ver. M. jurgado, pre
suntando Carraca pago al 5. Me. mayor q. a
credite la solbercia de laño anterior —

Por recepcion de Pular de la 8. Cruzada de
non bra a Antonio Paterna el menor de
de non bra de veracidad a quien se le notifi-

